

Diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2022-00584-00

Para los fines procesales a que haya lugar, se incorpora al expediente la respuesta allegada por COLPENSIONES, con la cual manifiestan que, con la nómina del mes de NOVIEMBRE de 2023, se aplicó la novedad de cancelación de la retención de la mesada pensional devengada por GUILLERMO LEÓN GUTIÉRREZ RAMÍREZ, y que fuera notificada mediante oficio 0725 del 20 de octubre de 2023.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO  
Juez

Firmado Por:  
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 002 Oral  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc49fcc0cfb82e2f6f476ed2976dfbc8091941cad6d1361b4a64921f084b3ddb**

Documento generado en 17/11/2023 04:07:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>